



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO. 2008

RES. H. N° 946-08

EXPTE. N° 4.154/07.-

VISTO:

La Res. H.N° 1342/07 y 1343/07 , por la cual se designa Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de Idioma Moderno, periodo lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes responsables de las asignaturas informaron sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de Idioma Moderno, durante el período lectivo 2007 y con el concepto que en caso se indica:

IDIOMA MODERNO ALEMAN:

PAGANO CONESA, MIRYAM M. LU.N° 709.055 - CALIFICACIÓN: **SOBRESALIENTE**

IDIOMA MODERNO ITALIANO:

GUZMÁN, CARLOS DANTE LU.N° 705.451 - CALIFICACIÓN: **NO CUMPLIO**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Filosofía.

188-08

Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.